



Al contestar cite Radicado 20182210052473 Id: 257826
Folios: 3 Fecha: 02-marzo-2018 10:47:22
Anexos: 0
Remitente: GERENCIA DE GESTION DE LA INFORMACION TECNICA
Destinatario: GESTION DOCUMENTAL

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No 150 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y ELBER ANDRES RAMOS BALAGUERA

FECHA DEL INFORME: 2 de marzo de 2018

CONTRATO NÚMERO	150 de 2018	FECHA DE FIRMA	18 de enero de 2018
		FECHA DE INICIO	18 de enero de 2018
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ELBER ANDRES RAMOS BALAGUERA		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	1.057.575.990		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios técnicos como verificación y copia en medio digital de la información de proyectos de la VT, para incorporarla al repositorio único de datos G&G de la VT-ANH.		
CDP No.	21618	FECHA CDP	13 de enero 2018
RP No.	16518	FECHA RP	18 de enero de 2018
PLAZO DE EJECUCIÓN	11 meses y 14 días	FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2018
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	18 de enero de 2018	MODIFICACIONES AL CONTRATO	NO
VALOR DEL CONTRATO	\$34.850.055	FORMA DE PAGO	\$3.039.249 mensuales o proporcional a lo realmente ejecutado
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	Febrero de 2018		

CONTROL DE LA EJECUCIÓN

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA EN FEBRERO DE 2018 DE 2018

Adelantó la copia de 42 medios (CDs; DVDs y discos duros) pertenecientes a nueve (9) contratos de la ANH (2.142.752 archivos con 974,37 GB).

2. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$34.850.055
Valor por desembolso	\$3.039.249
No. de desembolsos realizados a la fecha	Uno (1)
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$1.372.564
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$ 33.477.491

3. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

3.1 Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
X	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

3.2 Observaciones

El contratista adelantó las actividades asignadas de acuerdo con las prioridades definidas por la Vicepresidencia Técnica de la ANH.

Se inicio la carga en la ANH de parte de la información por el canal de datos. El resto de la información quedó copiada en discos duros para ser trasladada a la ANH.


3.3 Recomendaciones

Continuar con las actividades de copia de CDs; DVDs y discos duros asignados.

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 046 del 25 de enero de 2013, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que: 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas. 2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



JOHON ALBERT RESTREPO

Gestor T1-Grado 19

Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH